

### III. EFECTOS MACROECONÓMICOS

#### 1. Resumen de los daños

Los daños totales del terremoto equivalen a 9.5% del PIB del año 2000 y su valor es prácticamente el consumo público de ese año, o también equiparable a toda la producción agropecuaria de ese año. Por otra parte, el daño total como porcentaje de las exportaciones e importaciones del año 2000 representó 34% y el 23%, respectivamente, magnitudes considerables para una economía con un PIB nominal de 13,200 millones de dólares (a precios corrientes) en el 2000. Finalmente, el daño directo calculado como porcentaje de la formación bruta de capital fijo equivalió a un 34%, cifra tampoco despreciable para un país que cuenta con moderados coeficientes de inversión.

A continuación se presenta un resumen de los daños totales y de los costos de reconstrucción estimados en el informe, lo cual tendrá consecuencias en el corto y mediano plazos, no sólo por la pérdida que los daños representan, sino porque, conforme logre avanzarse en la reconstrucción, impactará el crecimiento económico del país por varios años.

Cuadro 21

#### DAÑOS TOTALES Y COSTO DE LA RECONSTRUCCIÓN

(Millones de dólares)

	Daños totales	Costo de reconstrucción	Efectos sobre cuenta corriente
Educación	153.2	231.4	73.1
Salud	61.3	231.0	138.1
Vivienda y asentamientos	257.2	716.6	93.0
Electricidad	6.5		3.6
Agua y saneamiento	16.3	20.4	8.5
Infraestructura vial	375.3	145.9	148.7
Agropecuario y pesca	85.6	6.4	27.8
Industria, comercio y turismo	189.7	33.9	29.8
Medio ambiente	67.5	107.0	21.4
Otros daños y gastos de emergencia	42.9		
<b>Total</b>	<b>1,255.5</b>	<b>1,492.6</b>	<b>544.0</b>

Fuente: CEPAL, elaboración propia.

Los costos de la reconstrucción son mayores que los daños totales, ya que dichos montos se obtuvieron a partir de la identificación de proyectos que incorporan criterios de prevención y mitigación. El total de casi 1,500 millones de dólares representa el monto de inversiones aproximadas para el período de reconstrucción, que puede ser de tres a cinco años, lo cual equivale a más de 13% de la inversión interna realizada en el año 2000. La ampliación del déficit de la balanza comercial en 544 millones de dólares en un período similar, y consecuentemente su impacto en la cuenta corriente, podrían seguir siendo compensados, como en años anteriores, por los flujos de remesas familiares. Sin embargo, ante una posible fase de desaceleración de la economía estadounidense, estos flujos podrían incrementarse en el corto plazo (de tres a seis meses), pero decaerían en el futuro. Se esperaría, en todo caso, que al menos se mantenga la tendencia observada en años pasados.

## **2. La situación antes del terremoto**

### **Rasgos generales**

La economía salvadoreña mostró un crecimiento de 2% del PIB para el año 2000.<sup>74</sup> Este resultado constituye una continuación de la desaceleración de dicha tasa por tercer año consecutivo. Dicho desempeño está asociado en buena medida al menor dinamismo del sector externo por el deterioro de los términos del intercambio, producto de la caída en los precios internacionales del café y del azúcar frente al aumento en el precio de los combustibles. Se sumó a ello el menor dinamismo de los sectores de construcción, agricultura para consumo interno y comercio.

Por el lado de las finanzas públicas se observó un deterioro con respecto a 1999 y, junto con el sector externo, constituyó el área de mayor vulnerabilidad en materia económica, a pesar de que se intentó aplicar una política fiscal conservadora en el gasto acompañada de medidas orientadas a ampliar la base tributaria y a reducir la evasión y la elusión fiscal. Algunos de los supuestos básicos del gobierno respecto de la situación económica antes del terremoto se presentan en el cuadro 22:

Al final del año 2000 se registró un déficit fiscal del gobierno central de 2.3% del PIB, ligeramente superior al déficit de 1999. Para el año 2001, y sin el impacto del terremoto, el déficit fiscal era estimado en 2.8%. De mantenerse la tendencia actual en la captación de ingresos, se preveía que aumentasen las presiones sobre el déficit fiscal, sobre todo por el pago de pensiones que deberá hacer el fisco en el próximo quinquenio, cuyo monto será superior a los 1,000 millones de dólares, y además por la pérdida de ingresos arancelarios como resultado de los acuerdos de libre comercio que ha suscrito el país.

---

<sup>74</sup> Conforme a las últimas estimaciones oficiales del mes de diciembre.

Cuadro 22

## INDICADORES ECONÓMICOS SELECCIONADOS

	1999	2000	2001 (antes del terremoto)
<u>Metas</u>			
PIB real (%)	3.4	2.0	3.5 - 4.5
Inflación (%)	-1.0	4.3	2.0 - 4.0
<u>Supuestos</u>			
Cosecha café 1999/00 (millones de quintales)	3.2	--	--
Cosecha café 2000/01 y 2001/02 (millones de quintales)		2.9	3.2
Exportación café (millones de quintales)	2.5	3.1	2.6
Precio promedio café exportado (dólares por quintal)	99.0	96.5	75.0
Exportación de bienes fob (millones de dólares)	2,500.4	2,981.9	3,603.1
Importación de bienes cif (millones de dólares)	4,119.9	4,908.1	5,782.0
Inflación externa (%)	2.6	3.7	2.0- 3.0

Fuente: Banco Central de Reserva.

En el sector real, el mayor crecimiento en el año 2000 correspondió a los sectores de transporte y comunicaciones (6.2%), bancos y seguros (5.1%) e industria manufacturera (4.5%). En el sector externo, las exportaciones de bienes y servicios aumentaron 17.3% y las importaciones 18.1%, llevando al déficit en la balanza de bienes y servicios a 26%. El déficit en cuenta corriente representó 3% del PIB, comparado con el 2% de 1999. Para el año 2001, antes del terremoto, se estimaba una disminución del déficit a 2.5%, a partir de una mejora esperada en las exportaciones por las actividades de maquila, favorecidas por los beneficios de ampliación de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, particularmente en el sector textil.

Los déficit comerciales continúan siendo compensados por las remesas familiares, que en 2000 llegaron a 1,751 millones de dólares. Adicionalmente, el Banco Central de Reserva acumuló activos internacionales netos por un monto cercano a los 1,900 millones de dólares, equivalente a cuatro meses y medio de las importaciones ese año.

La inflación, medida por el índice nacional de precios al consumidor (IPC), mostró en 2000 una variación de diciembre a diciembre cercana al 4.3%, revirtiendo la deflación (-1%) registrada en 1999. Para el 2001 y antes del terremoto se proyectaba una tasa de inflación diciembre-diciembre de 3%.

Por otra parte, a fines del mes de noviembre de 2000 se anunció el Proyecto de Integración Monetaria que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2001, fijando el tipo de cambio prevaleciente desde 1994 en 8.75 colones por dólar; permite la libre circulación de otras divisas junto al colón y convierte al dólar en la unidad de cuenta del sistema financiero. En el 2001 y antes del sismo, el gobierno esperaba impulsar con este proceso el flujo de capitales y aumentar la inversión extranjera directa.

Conviene subrayar que los mecanismos de ajuste macroeconómico ante choques externos (por ejemplo, el sismo del 13 de enero de 2001) en un escenario “dolarizado” son totalmente distintos a los de un escenario con moneda nacional. En el primero, el ajuste se da por la vía fiscal y a través del mercado de trabajo; en el segundo, puede darse a través de la modificación del tipo de cambio nominal. En el escenario dolarizado se requiere una conducción estricta de las finanzas públicas, y se plantea una necesidad mayor de recursos externos junto con una considerable flexibilidad en el mercado laboral.

### **3. Proyecciones para el 2001 después del terremoto**

El ajuste que deberá realizar la economía a raíz del terremoto se traducirá en variaciones de precios, producción y empleo. Algunas proyecciones para visualizar el escenario macroeconómico más probable del 2001, después del sismo, dimensionan el papel de la política económica y, por ende, el reto futuro de la reconstrucción.

Dos escenarios parecen más verosímiles: en ambos, las tareas de reconstrucción impulsarían el crecimiento de sectores como el de construcción pero, en el primero, los flujos de inversión no serían suficientemente elevados y el financiamiento externo no alcanzaría los montos esperados. La tasa de crecimiento de la economía podría oscilar entre 3% y 3.5%. El segundo escenario supone inversiones anuales adicionales —superiores a las previstas antes del sismo— en el sector construcción de 150 millones de dólares, financiadas en parte importante por recursos externos, con un flujo creciente de remesas familiares y un mejoramiento relativo en los términos del intercambio. La tasa de crecimiento podría elevarse entre 3.5% y 4%.

En el segundo escenario (optimista) ocurriría, sin embargo, una disminución en el ritmo de crecimiento de la economía con respecto a las estimaciones que se tenían antes del sismo. Claramente, y como se mencionó antes, la magnitud de este cambio estará en función, a su vez, de la naturaleza de las tareas de reconstrucción y de los niveles de gasto público y de inversión. La magnitud de estos esfuerzos determinará la trascendencia de los impactos esperados, ya que el mismo proceso puede impulsar un auge de sectores como el de la construcción, el cual ha padecido un estancamiento en los últimos años. Asimismo, los sectores productivos pueden aprovechar el reto que representan las tareas de reconstrucción y elevar su contribución al esfuerzo general de forma significativa.

Para el segundo escenario mencionado se prevé una inflación interna de 3.5% a 4% y el déficit del sector público no financiero podría alcanzar el 4% del PIB. Si los niveles de inversión son inferiores a los esperados, se tendrían severas restricciones al crecimiento y se trasladaría la carga a otros sectores como el agropecuario, industria manufacturera o pequeños comercios, los

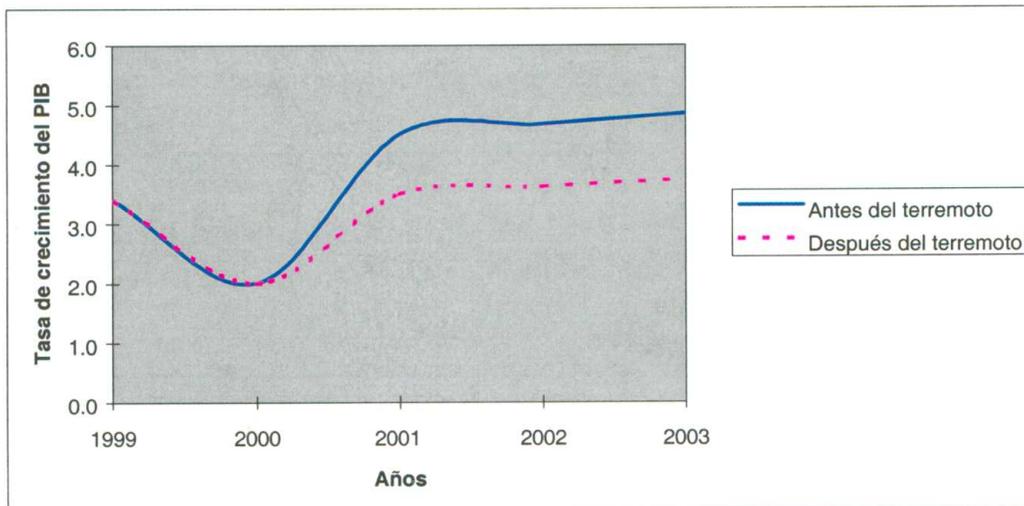
cuales, dadas las condiciones actuales, no estarían en condiciones de impulsar una tasa de crecimiento más acelerada y superior a las mostradas en los últimos tres años.

En el gráfico 4 se muestra la brecha en la tasa de crecimiento económico que se generaría por el impacto del terremoto. La velocidad de cierre de esta brecha viene definida por los niveles de gasto e inversión que se programen realizar en los próximos tres a cinco años, y por el monto de financiamiento interno y externo disponible para atender las necesidades de rehabilitación y reconstrucción. En el contexto del desastre del 13 de enero, los principales incrementos se darán necesariamente por el lado de la inversión pública en infraestructura, carreteras, acompañados de esfuerzos del sector privado, especialmente en la reconstrucción de la vivienda y la reanimación de la infraestructura social.

El principal impacto del sismo en la tasa de crecimiento del PIB y por la estructura porcentual del mismo se da en los sectores sociales (40%), en la infraestructura (32%) y en los sectores productivos (20%). En el sector social, la afectación más grande se da en la vivienda. En el sector de infraestructura, la concentración del daño se encuentra en las carreteras, y su rehabilitación y reconstrucción puede elevar los bajos niveles de inversión pública y privada del país. Por último, en los sectores productivos, el mayor daño ocurrió en las micro y pequeñas empresas (MYPE), muchas de las cuales han puesto en marcha por iniciativa propia su reactivación económica, aunque muchas otras desaparecerán de forma permanente o se regenerarían de contar con programas dirigidos de crédito para capital de trabajo y recuperación de inventarios.

Gráfico 4

BRECHA EN LA TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB GENERADA POR EL TERREMOTO



El cuadro 23 muestra la oferta y demanda globales a precios corrientes. La columna de proyecciones después del terremoto incluye el aumento en importaciones que puede producirse con las tareas de reconstrucción.

En el cuadro 24 se observan la oferta y demanda globales a precios constantes de 1990. La proyección para el 2001 fue estimada por el Banco Central de Reserva (BCR) para un escenario antes del terremoto con un crecimiento del PIB de 4.5%. Todas las estimaciones después del terremoto fueron realizadas por la CEPAL, mostrando una tasa de crecimiento del PIB de 4% el primer año (2001) y retomando a partir de 2002 y 2003 un crecimiento mayor.

#### **4. Política fiscal y finanzas del gobierno central**

A raíz del terremoto, la presión sobre las finanzas públicas aumentó. El ajuste correspondiente deberá, en principio, canalizarse mediante un mayor endeudamiento externo. Naturalmente, esta presión disminuiría si los ingresos aumentaran ya fuere por el reforzamiento de las medidas de recaudación tributaria, o como se ha observado en otros países, mediante la creación de un impuesto específico para la reconstrucción. En general, en el 2001 podría esperarse un alza de 1% a 1.5% del déficit del gobierno central con respecto al producto,<sup>75</sup> como consecuencia de los 43 millones de dólares destinados a la emergencia. Las obras de rehabilitación, mitigación y prevención previas al período de lluvias del año 2001 son estimadas en aproximadamente 90 millones de dólares. Las actividades mismas de reconstrucción —que se iniciarán en el transcurso del primer semestre del año— fácilmente pueden superar los 150 a 200 millones de dólares, que podrían ser programados para 2001, difiriéndose a los siguientes años las inversiones necesarias para reponer el monto total de la reconstrucción.

En síntesis, se concluye que una economía pequeña y abierta como la salvadoreña enfrenta por el terremoto una presión incrementada en las finanzas públicas, ya que el gasto adicional, aunado a las necesidades de importación —especialmente para el sector de construcción y vivienda—, puede desembocar en desequilibrios internos y externos simultáneos, que trasladarían el ajuste hacia un incremento de las tasas de desempleo, de no contarse con financiamiento adicional de la comunidad internacional. Dichos recursos frescos deberían tener un componente concesional adecuado para no elevar la fragilidad externa del país por el aumento de su deuda externa.

---

<sup>75</sup> Incluyendo el sector público no financiero.

Cuadro 23

OFERTA Y DEMANDA GLOBALES  
A PRECIOS CORRIENTES

(Millones de colones)

	1999 Preliminar	2000 Proyección Rev. Dic.	2001 Proyección a/terremoto	2001 Proyección d/terremoto	Estructura porcentual con respecto al PIB		
					2000	2001 antes	2001 después
Demanda global	149,779.1	163,730.2	180,767.7	182,163.7	141.6	145.0	146.8
Consumo	104,605.4	111,988.5	121,514.9	121,503.2	96.8	97.5	97.9
Privado	93,624.4	100,411.5	108,649.9	108,569.6	86.8	87.2	87.5
Público	10,981.0	11,577.0	12,865.0	12,933.6	10.0	10.3	10.4
Inversión interna bruta	17,741.6	19,574.9	21,310.2	22,588.3	16.9	17.1	18.2
Formación de capital fijo	17,618.9	19,436.2	21,083.3	22,406.1	16.8	16.9	18.1
Privado	14,376.1	16,011.2	17,148.1	18,216.4	13.8	13.8	14.7
Público	3,242.8	3,425.0	3,935.2	4,189.8	3.0	3.2	3.4
Variación de inventarios	122.7	138.7	226.9	182.2	0.1	0.2	0.1
Exportación de bienes y servicios	27,432.1	32,166.8	37,942.6	38,072.2	27.8	30.4	30.7
Oferta global	149,779.1	163,730.0	180,767.6	182,163.7	141.6	145.0	146.8
Importación de bienes y servicios	40,693.6	48,062.9	56,108.5	58,108.5	41.6	45.0	46.8
Producto interno bruto	109,085.5	115,667.1	124,659.1	124,055.2	100.0	100.0	100.0
Agropecuaria	11,725.9	11,806.7	12,414.4	12,086.2	10.2	10.0	9.7
Explotación de minas y canteras	435.2	461.7	499.3	499.3	0.4	0.4	0.4
Industria manufacturera	24,545.9	27,092.3	29,476.9	29,412.6	23.4	23.6	23.7
Electricidad y agua	2,020.4	2,350.9	2,551.8	2,444.5	2.0	2.0	2.0
Construcción	4,773.6	5,037.0	5,484.0	5,799.8	4.4	4.4	4.7
Comercio, restaurantes y hoteles	20,740.6	21,462.6	22,857.8	22,632.3	18.6	18.3	18.2
Transporte, almacenamiento y comunicación	9,209.3	9,955.6	10,858.2	10,858.2	8.6	8.7	8.8
Bancos, seguros y otras instituciones financieras	4,606.9	4,952.7	5,417.8	5,417.8	4.3	4.3	4.4
Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas a/	4,544.3	4,704.7	5,000.9	5,050.9	4.1	4.0	4.1
Alquileres de viviendas	8,634.9	9,027.4	9,649.4	9,699.4	7.8	7.7	7.8
Servicios comunales, sociales personales y domésticos b/	7,191.5	7,751.1	8,143.1	8,034.7	6.7	6.5	6.5
Servicios del gobierno	8,071.2	8,491.7	9,084.5	8,898.5	7.3	7.3	7.2
Menos							
Servicios bancarios imputados	4,506.6	4,845.4	5,225.4	5,225.4	4.2	4.2	4.2
Más							
Derechos arancelarios e IVA	7,092.4	7,418.1	8,446.4	8,446.4	6.4	6.8	6.8

Fuente: CEPAL, estimaciones preliminares, sobre la base de cifras del Banco Central de Reserva.

a/ Comprende el arrendamiento y explotación de bienes inmuebles no residenciales, servicios profesionales jurídicos, contables, auditorías, Elaboración de datos, tabulación, arquitectónicos y de publicidad.

b/ Incluye los servicios de educación y de salud privados, los servicios de esparcimiento (cine y televisión) y otros servicios como los veterinarios, asociaciones comerciales, profesionales, laborales, religiosos, talleres de reparación eléctrica, automotrices.

Cuadro 24

**OFERTA Y DEMANDA GLOBALES  
A PRECIOS CONSTANTES**

(Millones de colones)

	1999 Preliminar	2000 Rev.Dic.	2001 Proyección a/terremoto	2001 Proyección d/terremoto	Variaciones relativas		
					2000/99	2001/00 a/terr	2001/00 d/terr.
Demanda global	84,898.5	89,439.8	96,081.2	97,100.6	5.3	7.4	8.6
Consumo	55,411.1	56,273.4	58,777.6	58,776.9	1.6	4.5	4.4
Privado	50,710.6	51,557.7	53,749.1	53,720.7	1.7	4.3	4.2
Público	4,700.5	4,715.7	5,028.5	5,056.1	0.3	6.6	7.2
Inversión interna bruta	10,594.8	11,149.5	11,957.8	12,630.6	5.2	7.2	13.3
Formación de capital fijo	10,488.3	11,054.0	11,670.8	12,400.2	5.4	5.6	12.2
Privado	8,829.3	9,421.4	9,851.4	10,463.2	6.7	4.6	11.1
Público	1,659.0	1,632.6	1,819.4	1,937.0	-1.6	11.4	18.6
Variación de inventarios	106.5	95.5	287.0	230.3	-10.3	200.5	141.2
Exportación de bienes y servicios	18,892.6	22,016.9	25,345.8	25,693.2	16.5	15.1	16.7
Oferta global	84,898.5	89,439.8	96,081.2	97,100.6	5.3	7.4	8.6
Importación de bienes y servicios	29,015.1	32,455.2	36,550.4	37,855.7	11.9	12.6	16.6
Producto interno bruto	55,883.4	56,984.6	59,530.8	59,244.9	2.0	4.5	4.0
Agropecuario	7,205.1	7,145.9	7,403.0	7,207.0	-0.8	3.6	0.9
Explotación de minas y canteras	242.6	249.9	262.3	262.4	3.0	5.0	5.0
Industria manufacturera	12,655.3	13,225.8	14,109.9	14,079.8	4.5	6.7	6.5
Electricidad y agua	350.2	354.3	374.4	358.6	1.2	5.7	1.2
Construcción	2,176.6	2,126.5	2,243.4	2,373.1	-2.3	5.5	11.6
Comercio, restaurantes y hoteles	10,940.9	11,030.8	11,370.7	11,259.9	0.8	3.1	2.1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4,554.8	4,836.6	5,124.8	5,124.2	6.2	6.0	5.9
Bancos, seguros y otras instituciones financieras	2,098.4	2,205.2	2,337.5	2,337.3	5.1	6.0	6.0
Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas a/	1,811.4	1,838.6	1,893.7	1,912.5	1.5	3.0	4.0
Alquileres de viviendas	4,719.4	4,790.2	4,876.4	4,901.2	1.5	1.8	2.3
Servicios comunales, sociales personales y domésticos b/	2,889.7	2,928.3	2,982.1	2,942.0	1.3	1.8	0.5
Servicios del gobierno	3,093.1	3,099.3	3,145.8	3,081.2	0.2	1.5	-0.6
Menos							
Servicios bancarios imputados	1,825.6	1,918.7	2,005.0	2,005.1	5.1	4.5	4.5
Más							
Derechos arancelarios e IVA	4,971.5	5,071.9	5,411.7	5,410.9	2.0	6.7	6.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

- a/ Comprende el arrendamiento y explotación de bienes inmuebles no residenciales, servicios profesionales jurídicos, contables, auditorías, elaboración de datos, tabulación, arquitectónicos y de publicidad.
- b/ Incluye los servicios de educación y de salud privados, los servicios de esparcimiento (cine y televisión) y otros servicios como los veterinarios, asociaciones comerciales, profesionales, laborales, religiosos, talleres de reparación eléctrica, automotores, relojes, joyas, etc.

## 5. El impacto sobre el empleo

### a) Impacto global

Se realizó una primera estimación acerca del impacto directo que tendrá el desastre sobre el empleo y el ingreso de la población en todo el país, así como el que generarán las inversiones previsibles a lo largo del período de la reconstrucción. Ello permite identificar mecanismos complementarios que faciliten la reactivación económica de las zonas más afectadas por el fenómeno natural, con lo cual se podría contener o mitigar flujos migratorios potenciales que puedan ampliar los cinturones de pobreza de las zonas urbanas. Tales mecanismos tendrían por objeto lograr que las poblaciones afectadas puedan emprender su propio proceso de “reconstrucción familiar”, que casi siempre se encuentra ausente de los análisis macroeconómicos de estos eventos.

En primera instancia se ha efectuado una identificación de la población económicamente activa (PEA) que puede haber sido afectada por empleo perdido, disminución de ingresos, e ingresos en condición de perderse o reducirse, lo que se define como PEA expuesta. En seguida, se trató de identificar la PEA vulnerable, concepto que se refiere a aquella porción de la PEA expuesta que, por sus niveles de pobreza, ve más dificultada su recuperación de los daños sufridos. La PEA vulnerable se calcula como el producto de la PEA expuesta y el índice de pobreza.

El cuadro 25 muestra la PEA o empleo vulnerables en los departamentos que resultaron más afectados por el terremoto, junto con los efectos correspondientes sobre la vivienda y población afectada y con indicadores de vulnerabilidad, tales como pobreza total, tasa de desempleo, y empleo femenino, entre otros.

### b) Impacto por sectores

Los mayores impactos del terremoto se produjeron en las zonas semiurbanas y rurales. Ello responde a la ubicación de la población económicamente activa y se expresa en un riesgo más acentuado en sectores como los de vivienda e infraestructura, así como en algunos sectores productivos. La pequeña y la microempresa (PYME),<sup>76</sup> el sector agropecuario<sup>77</sup> y la actividad de la maquila, ubicados en las áreas que fueron más afectadas, constituyen las actividades económicas más expuestas o vulnerables y —por ende— con mayor impacto potencial sobre el empleo. Cada una de ellas se trata por separado en los acápitales siguientes.

---

<sup>76</sup> Se incluyen pequeñas empresas productoras de bienes y servicios, talleres artesanales, empresas familiares, actividades por cuenta propia, y comercio informal.

<sup>77</sup> Incluye principalmente las actividades agropecuaria, pesquera, y de transformación básica de la producción agropecuaria (beneficios de café e ingenios azucareros).

Cuadro 25

## ESTIMACIONES DEL EMPLEO O PEA VULNERABLES

Departamento	Población damnificada (%)	PEA expuesta <sup>78</sup>	Pobreza total (%)	PEA vulnerable <sup>79</sup>	Factores que agravan la vulnerabilidad, % <sup>80</sup>		
					PEA mujeres	Desempleo	Daños vivienda
Totales		421,486		203,381			
Usulután	96.07	120,230	55.8	67,088	36.5	8.7	71.3
La Paz	76.03	82,624	49.3	40,734	38.0	6.3	63.0
La Libertad	21.20	57,093	32.9	18,783	42.4	6.5	20.4
Sonsonate	21.40	37,151	60.5	22,476	37.6	7.2	25.9
San Vicente	55.90	33,117	39.9	13,213	32.3	7.3	64.4
Ahuachapán	21.00	22,884	60.3	13,799	28.2	8.5	14.3
San Miguel	12.80	22,226	44.6	9,912	36.4	6.5	11.7
San Salvador	2.00	16,920	28.4	4,805	45.1	7.0	2.7
Santa Ana	6.90	14,892	45.7	6,846	36.3	7.7	6.2
Cuscatlán	18.1	14,349	39.9	5,725	41.8	6.9	20.6

i) Pequeña y mediana empresa (PYME). En vista del severo impacto del sismo sobre el sector de la vivienda, combinado con el hecho de que una de cada 20 viviendas en el país alberga algún tipo de actividad económica de pequeña escala —la “vivienda productiva”— y a cargo de mujeres jefas de hogar, se produce una implicación directa sobre este sector.

Junto con los mercados informales, estas pequeñas tiendas de abastos constituyen la base de aprovisionamiento para los sectores semiurbano, rural y, en general, de los estratos de población de más bajos ingresos. La interrupción de sus actividades, la pérdida de sus inventarios, y el aumento potencial de sus costos de transporte en las zonas afectadas por la interrupción de vías de acceso, constituyen una pérdida adicional de fuentes de empleo e ingresos. Igualmente, el riesgo de una disminución de ingresos relativos de otros sectores económicos debidos al potencial de crecimiento de los productos básicos en las zonas afectadas, a causa de mayores costos, el desabasto y la especulación. Este fenómeno se manifiesta usualmente con cierto retraso, en correspondencia con el momento del inicio de las actividades de

<sup>78</sup> El sector de la PEA que puede haber sido afectado por empleos perdidos, disminución de ingresos, ingresos en condición de perderse, o de reducir ingresos.

<sup>79</sup> Se refiere al sector de la PEA expuesta que, debido a sus niveles de pobreza, puede ver más dificultada la recuperación de los daños sufridos; equivale al producto de PEA expuesta e índices de pobreza.

<sup>80</sup> La situación de vulnerabilidad se agrava por la condición de mujer trabajadora, la dificultad de encontrar empleo, y la carga económica de la rehabilitación o reconstrucción de la vivienda.

rehabilitación <sup>81</sup> y de reconstrucción en las áreas afectadas. Ello representa una “doble penalización” para los afectados por el desastre, al producirse un encarecimiento relativo de sus costos de “reconstrucción familiar”.

Con base en información obtenida por la Comisión Nacional para la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), se ha podido identificar el impacto del sismo sobre este sector. Utilizando la información del censo de establecimientos realizado en 1998, teniendo en cuenta los municipios que resultaron afectados, y efectuando una correlación entre el número de viviendas con los establecimientos de la PYME y el número de establecimientos afectados en proporción con viviendas destruidas y dañadas, se pudo estimar:

- Un total de 21,500 puestos de trabajo perdidos, sobre la base de 11,820 unidades destruidas y 1.82 empleos por establecimiento; <sup>82</sup>
- Una estimación de 11,040 puestos de trabajo perdidos, en 20,218 unidades dañadas y 30% de empleo perdido por establecimiento;
- Un total 9,200 puestos de trabajo en riesgo, en las mismas 20,218 unidades dañadas con un 25% adicional de empleo expuesto;
- Una suma de 16,254,000 dólares de ingresos perdidos, suponiendo que un 30% de los establecimientos se reconstruyen en los primeros tres meses (con una media de salario perdidos <sup>83</sup> equivalentes a 1.5 meses); un 40% de los establecimientos se reconstruyen en los siguientes seis meses, con una media de salarios perdidos de 4.5 meses; y el 30% restante son penalizados en un 25% de sus ingresos después del sexto mes, perdiendo durante seis meses y con ingreso reducido durante un año;
- Una pérdida de 7,153,900 dólares suponiendo que un 50% de los establecimientos son rehabilitados en los primeros seis meses, con una media de salarios perdidos de tres meses, y que el 50% restante se rehabilita en los siguientes seis meses, con una media de salario perdido de seis meses, y
- El daño recaerá predominantemente en las mujeres, en vista de que la participación femenina en el sector es de un 65%. (Véase el cuadro 26.)

---

<sup>81</sup> Este impacto sobre los precios se inicia con la llegada de la asistencia alimentaria y los suministros de emergencia, y con el comienzo de la reconstrucción.

<sup>82</sup> Ello fue calculado sobre la base de la encuesta empresarial de microempresas de 1998, ponderando por el tipo de empresa destruida sobre la base de las siguientes categorías: microempresas de subsistencia y acumulación simple, 1.5 empleados por empresa; microempresas de acumulación ampliada, 3.5 empleados por empresa; pequeña empresa, 25 ocupados por unidad.

<sup>83</sup> Con base en el salario mínimo mensual de 144 dólares por mes.

Cuadro 26

## IMPACTO EN EL EMPLEO Y LOS INGRESOS EN LAS PYME

Departamento	Empresas destruidas	Empresas dañadas	Empleos perdidos	Empleos en riesgo	Pérdidas de salario en dólares
Total			32,540	9,200	23,407,920
Usulután	3,880	3,398	8,345	2,359	6,117,887
La Paz	2,853	3,668	7,557	2,137	5,485,730
La Libertad	1,985	1,633	4,936	1,396	3,624,167
Sonsonate	1,404	2,242	1,852	524	1,270,555
San Vicente	477	3,801	3,047	862	2,071,840
Ahuachapán	87	440	351	99	242,233
San Miguel	582	2,510	2,975	841	2,066,072
San Salvador	175	842	1,020	288	702,281
Santa Ana	128	156	335	95	242,935
Cuscatlán	229	1,265	1,257	355	864,864

ii) Sector agropecuario. En el caso de este sector, el impacto se genera en dos factores: el primero, en pérdidas de producción en superficie cultivable, daño a la infraestructura y reducción de la captura pesquera; y el segundo está vinculado a una combinación de factores indirectos, referidos principalmente a la pérdida de vivienda no propia que viene asociada a la baja rentabilidad de la actividad que se desarrollaba anteriormente.

Este segundo factor no puede medirse de forma directa y solamente puede estimarse en función de las expectativas de los precios de algunos cultivos que —como el café— venían experimentando una previa reducción en inversión. Esta situación se tradujo en una baja de productividad en el empleo, y —como medida de recuperación de eficiencia— podría reducir el empleo al desligarse el trabajador o colono de su vivienda en el sitio de producción. Ha sido imposible cuantificar esta exposición de empleo al riesgo de pérdida.

Con base en información provista por la Unidad de Análisis de Políticas Agropecuarias del Ministerio de Agricultura, complementada por la FAO, fue posible estimar los siguientes puestos de trabajo que se perdieron:

- 1,240 puestos en los distritos de riego;
- 215 puestos en sistemas de pequeña irrigación;
- 630 puestos en beneficios de café; y
- 2,015 puestos en la recolección del café.

Con el fin de cuantificar la pérdida de los salarios, se han adoptado los siguientes períodos de recuperación para las actividades antes citadas:

- Tres meses para los distritos de riego y la pequeña irrigación;
- Seis meses para los beneficios de café con daño severo, tres meses para aquellos que tienen daño grave, y ningún impacto para los que tuvieron daños menores;
- Doce meses para los cafetales, aun cuando la recuperación de éstos toma cuatro años en promedio. Sin embargo, teniendo en cuenta la baja rentabilidad actual de la actividad, se estimó que este sector no se va a recuperar en principio, por lo que la mano de obra habrá de migrar hacia otros sectores, para lo que requerirá un año, y
- Tres meses para el retorno de la biomasa y para la rehabilitación de la infraestructura en el sector de pesquería.

Las pérdidas de empleo y salarios en este sector se contabilizan en el cuadro 27.

Cuadro 27

## PÉRDIDAS DE EMPLEO E INGRESOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO

Departamento	Totales		Distritos de riego		Pequeña irrigación		Beneficios de café		Cafetales		Pesquería	
	Empleo	Miles de dólares	Empleo	Miles de dólares	Empleo	Miles de dólares	Empleo	Miles de dólares	Empleo	Miles de dólares	Empleo	Miles de dólares
Totales	4,716	2,859.0	1,840	794.9	235	101.5	630	466.6	484	836.4	1,527	659.7
Usulután	1,166	570.7	515	222.5			70	51.8	35	60.5	546	235.9
La Paz	7	12.1							7	12.1		
La Libertad	2,691	1,687.4	1,325	572.4	76	32.8	440	319.7	305	527.0	545	235.4
Sonsonate	549	282.1			45	19.4	50	43.2	18	31.1	435	188.3
San Vicente	9	15.6							9	15.6		
Ahuachapán	165	94.2			114	49.2	50	43.2	1	1.7		
San Miguel	1	1.7							1	1.7		
San Salv	20	8.6					20	8.6				
Santa Ana	108	186.6							108	186.6		
Cuscatlán												

Así, la pérdida de empleos y de ingresos en el sector agropecuario al nivel nacional se estimó en 4,716 y 2.8 millones de dólares, respectivamente.

iii) Sector de maquila. Dada la reciente y moderna construcción de la infraestructura, este sector —especialmente en la rama de la confección— no sufrió mayores daños físicos. Sin embargo, se produjo una paralización de labores que duró entre 48 horas y una semana, con el fin de permitir las inspecciones de las empresas aseguradoras. Ello no obstante, en todos los casos se reconoció medio jornal a los trabajadores, llegando incluso más allá de los tres días requeridos por la ley.

Aprovechando la información obtenida mediante una encuesta telefónica realizada por la ASIC y mediante 42 encuestas que fueron procesadas por un proyecto de la OIT sobre el tema de la mujer en la industria de la maquila, fue factible estimar las siguientes pérdidas de jornales:

- 5,358 jornales perdidos en recintos de las zonas francas; y
- 2,751 jornales perdidos en depósitos de perfeccionamiento de activos (DPA), de los cuales 2,042 correspondieron a mano de obra femenina.

Si bien no se han reportado paralizaciones permanentes de empresas, ni solicitudes de disminución de personal, sí se ha observado un leve crecimiento en las notificaciones de cese de actividad registradas en el Ministerio de Trabajo. Según la ASIC, ello es debido a que algunas empresas, para ayudar a sus trabajadores, están rescindiendo contratos y reiniciando la actividad laboral para permitirles recibir la indemnización por tiempo de servicios. Ello, no obstante, en las zonas circundantes a El Progreso y San Bartolo se han presentado algunos casos de personal que alega haber sido despedido por no haberse presentado al trabajo dentro de los tres días inmediatos al terremoto, mientras se encontraban rescatando sus pertenencias o atendiendo a sus familiares damnificados. Igualmente, se han reportado casos de descuentos en el salario debido al retraso que han sufrido algunos trabajadores para llegar a su centro de labores, sea por cambio de lugar de residencia o por las dificultades en el transporte urbano.